

**ACUERDO No.SCGG-00018-2019**


**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de febrero de 2019

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **MARIA JOSÉ MONCADA VALLADARES**, en su condición de Sub Secretaria de Planificación, Gestión e Inversión de la Secretaría de Turismo, viaje a la Ciudad de Tel Aviv, Israel, del 07 al 14 de febrero de 2019, con el objetivo de participar con un Stand representativo de nuestro País en la Rueda de Negocios IMTM 2019, solicitud de viaje presentada bajo Oficio No.031-SETUR-SSTP-2019 de fecha 22 de enero de 2019 y recibido en nuestra Institución en la misma fecha.
2. La Secretaría de Turismo, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.1180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**  
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**  
Secretaria General  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno